

**COSEDE**

Corporación del Seguro de Depósitos,
Fondo de Liquidez y
Fondo de Seguros Privados

*Protegemos tu dinero***INFORMACIÓN**

Para los depositantes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito **EMPLEADOS BANCARIOS DE EL ORO LTDA. "COEBANC"**, en liquidación

Se comunica que el pago del Seguro de Depósitos para los clientes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito **EMPLEADOS BANCARIOS DE EL ORO LTDA. "COEBANC"**, en liquidación, iniciará el lunes 19 de diciembre de 2016, de conformidad con el cronograma aquí detallado y de acuerdo al último dígito del documento de identificación vigente.

CRONOGRAMA DE PAGOS DEL SEGURO DE DEPÓSITOS		
Último dígito de cédula (Personas naturales)	FECHAS DE COBRO	
	Primera convocatoria	Segunda convocatoria
1 y 2	19 de diciembre de 2016	26 de diciembre de 2016
3 y 4	20 de diciembre de 2016	27 de diciembre de 2016
5 y 6	21 de diciembre de 2016	28 de diciembre de 2016
7 y 8	22 de diciembre de 2016	29 de diciembre de 2016
9 y 0 Además pasaportes y personas jurídicas	23 de diciembre de 2016	30 de diciembre de 2016

*Una vez cumplido el cronograma establecido, los pagos deberán seguir efectuándose en los horarios normales de la entidad.

La Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados (COSEDE) informa a los depositantes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito **EMPLEADOS BANCARIOS DE EL ORO LTDA. "COEBANC"** en liquidación, que sus depósitos están asegurados hasta por un monto de US\$ 1.000,00 (mil dólares), de acuerdo a la disposición Transitoria Décima Cuarta del Código Orgánico Monetario y Financiero.

La COSEDE ha previsto de manera oportuna los procesos operativos necesarios para garantizar este derecho a los depositantes.

Cabe señalar que la COSEDE cubrirá hasta US\$ 1.000,00 (mil dólares) por depositante; aquellos depositantes con depósitos mayores al monto máximo antes referido deberán solicitar la diferencia al Liquidador, dentro del proceso que lleva adelante.

Acérquese a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista LTDA. (JEP), la cual realizará los pagos en el siguiente horario de atención: de lunes a viernes de 08h00 a 16h30.

A continuación presentamos las agencias más cercanas a los depositantes:

AGENCIAS DE COBRO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA. (JEP)			
Nº	Agencia	Ciudad	Dirección
1	Machala	Machala	Junín 12-14 y Rocafuerte
2	Pasaje	Pasaje	Colón s/n y Rocafuerte
3	Santa Rosa	Santa Rosa	Calle Libertad 1523 entre Cuenca y Bolívar
4	Machala 2	Machala	Guabo s/n y Junín
5	Piñas	Piñas	Av. de la Independencia s/n entre Quito y Eloy Alfaro

Liquidador		
Nº	Nombre	Teléfono
1	Walter Jhony Alava Romero	0969408896 02-3948840 Ext. 631704
Correo electrónico: walter.alava@seps.gob.ec		

Si usted tiene una cuenta de ahorros y/o depósitos a plazo en la Cooperativa de Ahorro y Crédito **EMPLEADOS BANCARIOS DE EL ORO LTDA. "COEBANC"**, en liquidación, deberá acercarse personalmente a cualquier ventanilla de la entidad pagadora, el día que se le asigne, con los siguientes documentos requeridos por el agente pagador para cobrar el Seguro de Depósitos:

PERSONAS JURÍDICAS:

- Dos (2) copias certificadas del nombramiento vigente del representante legal, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.
- Dos (2) copias certificadas del Registro Único de Contribuyentes (RUC) de la empresa, compañía, sociedad, etcétera.
- Original y dos (2) copias a color de la cédula de ciudadanía o identidad del representante legal de la misma. De tratarse de representantes legales extranjeros deberá adjuntarse original y dos copias a color de la página de emisión del pasaporte vigente.

PERSONAS NATURALES:

- Original y dos (2) copias a color de la cédula de identidad o ciudadanía, o la página del pasaporte (vigente).

Para más información, visite nuestra página web: www.cosede.gob.ec
o escríbanos a servicioalcliente@cosede.gob.ec

Teléfonos:

02-2986502
Quito

04-3711915
Guayaquil